

EDICTO

Nº Edicto: 5632

Carátula: CONFIAR S.R.L. C/ FERREYRA CARLOS SEBASTIAN S/ EJECUTIVO (c) (EXPTE DIGITAL)

Número de Expediente: Recep.:D-1VI-6606-C2020

1ª Ins.:D-1VI-6606-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5991

Texto del edicto:

La Dra. Tamarit Maria Gabriela Juez, del Juzgado de 1era. Instancia Civil, Comercial y Minería Nº 1 de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza por edictos a FERREYRA, CARLOS SEBASTIAN, DNI Nº 37.694.654, para que en el plazo de cinco (5) días se presente a hacer valer sus derechos, en los autos "CONFIAR SRL C/ FERREYRA CARLOS SEBASTIAN S/ EJECUTIVO", Expte. Nº 6606-C2020 bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en conformidad con la Ley Provincial 5273 y la Ada. 4/2018 del STJ, dispóngase la publicación del edicto en el sitio WEB del Poder Judicial .-Fdo.: Gustavo J. Tenaglia- Secretario.-
Viedma, 17 de noviembre de 2020.-